



H. Ayuntamiento de: **MUNA YUCATAN**  
 Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025



Total		Ingreso Estimado
		70,390,929.41
RUBRO	TIPO	
<b>1</b>	<b>Impuestos</b>	<b>513,000.00</b>
1.1	Impuestos sobre los ingresos	25,000.00
	> Impuesto sobre Espectáculos y Diversiones Públicas	25,000.00
	>	0.00
1.2	Impuestos sobre el patrimonio	300,000.00
	> Impuesto Predial	300,000.00
	>	0.00
1.3	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	180,000.00
	> Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	180,000.00
	>	0.00
1.4	Impuestos al comercio exterior	0.00
1.5	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
1.6	Impuestos Ecológicos	0.00
	>	0.00
1.7	Accesorios de impuestos	5,000.00
	> Actualizaciones y Recargos de Impuestos	2,000.00
	> Multas de Impuestos	1,000.00
	> Gastos de Ejecución de Impuestos	2,000.00
1.8	Otros Impuestos	0.00
	>	0.00
1.9	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	3,000.00
	>	3,000.00
<b>2</b>	<b>Cuotas y Aportaciones de seguridad social</b>	<b>0.00</b>
2.1	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00
2.2	Cuotas para la seguridad Social	0.00
2.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
2.4	Otras Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
2.5	Accesorios de cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	0.00
<b>3</b>	<b>Contribuciones de mejoras</b>	<b>6,000.00</b>
3.1	Contribución de mejoras por obras públicas	6,000.00
	> Contribuciones de mejoras por obras públicas	6,000.00
	> Contribuciones de mejoras por servicios públicos	0.00
	>	0.00
3.9	Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
	>	0.00
<b>4</b>	<b>Derechos</b>	<b>1,499,200.00</b>
4.1	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	400,000.00
	> Por el uso de locales o pisos de mercados, espacios en la vía o parques públicos	200,000.00
	> Por el uso y aprovechamiento de los bienes de dominio publico del patrimonio municipal	200,000.00
	>	0.00
4.3	Derechos por prestación de servicios	881,200.00
	> Servicios de Agua potable, drenaje y alcantarillado	300,000.00
	> Servicio de Alumbrado público	300,000.00
	> Servicio de Limpia, Recolección, Traslado y disposición final de residuos	20,000.00
	> Servicio de Mercados y centrales de abasto	120,000.00
	> Servicio de Panteones	120,000.00
	> Servicio de Rastro	1,200.00
	> Servicio de Seguridad pública (Policía Preventiva y Transito Municipal)	10,000.00
	> Servicio de Catastro	10,000.00
	>	0.00

<b>4.4 Otros Derechos</b>	<b>212,400.00</b>
> Licencias de funcionamiento y Permisos	180,000.00
> Servicios que presta la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	10,000.00
> Expedición de certificados, constancias, copias, fotografías y formas oficiales	20,000.00
> Servicios que presta la Unidad de Acceso a la Información Pública	1,200.00
> Servicio de Supervisión Sanitaria de Matanza de Ganado	1,200.00
>	0.00
<b>4.5 Accesorios de Derecho</b>	<b>3,600.00</b>
> Actualizaciones y Recargos de Derechos	1,200.00
> Multas de Derechos	1,200.00
> Gastos de Ejecución de Derechos	1,200.00
<b>4.9 Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>2,000.00</b>
>	2,000.00
<b>5 Productos</b>	<b>5,400.00</b>
<b>5.1 Productos</b>	<b>3,000.00</b>
> Derivados de Productos Financieros	3,000.00
<b>5.9 Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>2,400.00</b>
> Otros Productos	2,400.00
<b>6 Aprovechamientos</b>	<b>76,000.00</b>
<b>6.1 Aprovechamientos de tipo corriente</b>	<b>74,000.00</b>
> Infracciones por faltas administrativas	1,200.00
> Sanciones por faltas al reglamento de tránsito	50,000.00
> Cesiones	1,200.00
> Herencias	1,200.00
> Legados	1,200.00
> Donaciones	1,200.00
> Adjudicaciones Judiciales	1,200.00
> Adjudicaciones administrativas	1,200.00
> Subsidios de otro nivel de gobierno	1,200.00
> Subsidios de organismos públicos y privados	1,200.00
> Multas impuestas por autoridades federales, no fiscales	1,200.00
> Convenidos con la Federación y el Estado (Zofemat, Capufe, entre otros)	0.00
> Aprovechamientos diversos de tipo corriente	12,000.00
<b>6.2 Aprovechamientos patrimoniales</b>	<b>1,000.00</b>
>	1,000.00
<b>6.9 Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago</b>	<b>1,000.00</b>
>	1,000.00
<b>7 Ingresos por ventas de bienes y servicios</b>	<b>0.00</b>
<b>7.1 Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social.</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
<b>7.2 Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado.</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
<b>7.4 Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales no financieras por participación estatal mayoritaria.</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
<b>8 Participaciones y Aportaciones</b>	<b>68,291,329.41</b>
<b>8.1 Participaciones</b>	<b>33,859,495.51</b>
> Participaciones Federales y Estatales	33,859,495.51
>	0.00
<b>8.2 Aportaciones</b>	<b>33,931,833.90</b>
> Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	21,205,866.66
> Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	12,725,967.24
>	0.00
<b>8.3 Convenios</b>	<b>500,000.00</b>
> Con la Federación o el Estado: Habitat, TuCasa, 3x1 migrantes, Rescate de Espacios Públicos, Subsemun, entre otros.	500,000.00
>	0.00

<b>9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>
<b>9.1 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público</b>	<b>0.00</b>
> Las recibidas por conceptos diversos a participaciones, aportaciones o aprovechamientos	0.00
<b>9.3 Subsidios y Subvenciones</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
	0.00
>	0.00
<b>9.5 Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
<b>9.7 Transferencias del Fondo Mexicano del petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.</b>	<b>0.00</b>
>	0.00
<b>10 Ingresos derivados de Financiamientos</b>	<b>0.00</b>
<b>10.1 Endeudamiento interno</b>	<b>0.00</b>
> Empréstitos o anticipos del Gobierno del Estado	0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca de Desarrollo	0.00
> Empréstitos o financiamientos de Banca Comercial	0.00
<b>10.2 Endeudamiento externo</b>	<b>0.00</b>
<b>10.3 Financiamiento Interno</b>	<b>0.00</b>

L.E.P. CARLOS BALTAZAR AYUSO VERA  
 Presidente

C. ANGELICA LUCRECIA AC CHI  
 Sindico

C. ROSA ARELY CASANOVA RODRIGUEZ  
 Secretaria

C.P. GUILLERMO ARMIN CALAM EK  
 Tesorero